



Universidad Nacional
de

Expte.: 21-01-26062 Córdoba

República Argentina

CORDOBA, 21 JUN 2001

VISTO lo solicitado por el Profesor HUGO N. PAILOS, para afrontar gastos de pasajes a EE.UU, con motivo de asistir a los Parque y Museos de ese país y,

CONSIDERANDO:

Que motiva este pedido la circunstancia que el Ing. Pailos se desempeña como Co-Director del Proyecto de Investigaciones aprobado por la Secretaría de Ciencia y Tecnología de título: "Estudio Interdisciplinario de Paleobioanimación, Control y Robotización de Xenartras de esta Provincia de Córdoba Parte I: Glyptodóntidos.

Que el Vice-Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales considera este viaje de gran importancia no solo por lo que representaría para el proyecto mencionado anteriormente, sino también por las posibilidades de contactos que se podrán realizar en el país del norte con otras universidades y museos.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA A CARGO DEL
RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Disponer que por Secretaría General y con Partidas de Recursos Propios-Fuente 12 (Ordenanza HCS 4, 7/95 y 3/99) se le haga entrega al Prof. Ing. HUGO N. PAILOS de un pasaje Córdoba / Santiago de Chile / Miami / Orlando / Washington / New York / Santiago de Chile / Córdoba, por la suma de \$ 1.100 (Pesos un mil cien), al que el mismo asciende.

ARTICULO 2°.- Comuníquese a la Secretaría de Administración, y al Prof. Hugo N. Pailos. Complimentado pase para su conocimiento y efectos, al Departamento Contable.

sl

~~ING. HECTOR GABRIEL YANIELLO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA~~


Prof. Dr. NAZARIO KUYUMLIAN
DECANO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESOLUCION N°:

393